



MEMORIA PARA EL PRESUPUESTO DE 2017 CONCEJALÍA DE POLÍTICA LINGÜÍSTICA

1. El Gabinete Municipal de Normalización Lingüística

El Ayuntamiento de Alcoi aprobó el Reglamento de Normalización Lingüística para el municipio de Alcoi y su Ayuntamiento en el Pleno extraordinario del 25 de enero de 1990. El artículo 10 de este Reglamento establecía la creación de un Gabinete Municipal de Normalización Lingüística para atender las necesidades de la administración municipal en materia lingüística. Los objetivos de este Gabinete son:

1.1. Dar cuenta de todas aquellas ayudas para el fomento del uso del valenciano, procedentes de la Generalitat Valenciana, la Academia Valenciana de la Lengua, la Federación Valenciana de Municipios y Provincias, las cámaras de comercio y la Diputación Provincial, etc., para garantizar que todos los ciudadanos (en especial asociaciones, comercios y profesionales) tengan un conocimiento directo de estas medidas. A la vez, se facilitan los trámites a toda persona interesada de beneficiarse de las ayudas.

1.2. Asesorar y revisar textos a todos los profesionales que en su actividad laboral hacen un uso habitual de la lengua oralmente y por escrito (impresores, medios de comunicación, empresas de rotulación, etc.).

1.3. Organizar y realizar cursos de reciclaje permanente para funcionarios y empleados públicos municipales, además de a la población alcoyana en general. También se da este servicio, en la medida de las posibilidades, a las entidades que lo solicitan formalmente.

1.4. Fomentar y llevar a cabo planes de actividades y campañas encaminadas a la progresiva normalización del valenciano.

1.5. Informar y asesorar a todas las entidades públicas y privadas porque colaboran activamente en la difusión del uso del valenciano en las rotulaciones, anuncios, impresos de todo tipos y también en las comunicaciones orales.

Actualmente el Gabinete Municipal de Normalización Lingüística está formado por un técnico de promoción lingüística que pertenece al grupo A2 y un administrativo que pertenece al grupo C1.



2. Actividades fundamentales a que se dedica el Gabinete

2.1. Traducciones y correcciones solicitadas por todos los servicios municipales y organismos que dependen.

2.2. Traducciones, correcciones y asesoramiento lingüístico externo (asociaciones, entidades, empresas, etc.).

2.3. Cursos de valenciano para los funcionarios municipales y para la población adulta. El año 2017 el Ayuntamiento de Alcoi continuará optando por el mismo sistema que ha seguido estos últimos años en cuanto a la selección y nombramiento de los profesores de estos cursos. Estos profesores son funcionarios otras administraciones y para impartir estos cursos a funcionarios los nombra la Junta de Gobierno Local. Así, el Ayuntamiento puede tener los servicios de seis profesores, a los cuales se los remunera las horas lectivas por estos cursos, según el precio oficial que marca la Consejería para estos casos, después de haber presentado una minuta. Estos seis profesores impartirán un total de seis cursos, con la distribución siguiente: uno de nivel Elemental, tres de nivel Mediano y dos de nivel Superior.

A continuación, se especifican los datos de cada curso:

La matrícula se realizará del día 1 de diciembre de 2016 al 5 de enero de 2017.

Grupos, horarios y lugar donde se impartirán:

Nivel Elemental (B1)

— Lugar: IES Cotes Baixes

De 15.15 a 17.15 horas, lunes y miércoles

Día de comienzo: 9 de enero

Nivel Mediano (C1)

— Lugar: IES Pare E. Vitoria

De 18 a 20 horas, martes y jueves

Día de comienzo: 10 de enero

— Lugar: IES Andreu Sempere

De 19 a 21 horas, martes y jueves

Día de comienzo: 10 de enero

— Lugar: IES Cotes Baixes

De 15.15 a 17.15 horas, lunes y miércoles



Ajuntament d'Alcoi

Día de comienzo: 9 de enero

Nivel Superior (C2)

— Lugar: IES Cotes Baixes

De 18 a 20 horas, lunes y miércoles

Día de comienzo: 9 de enero

— Lugar: IES Andreu Sempere

De 19 a 21 horas, martes y jueves

Día de comienzo: 10 de enero

El gasto que representará cada curso ascenderá a 2.205 €, y el total de gastos de los seis cursos será de 13.230 €, imputados a la partida «Servicio Cursos de Valenciano» con el número 04245 33440 22799.

Todos los cursos tendrán una duración de 70 horas (cuatro horas semanales repartidas en dos sesiones de dos horas cada una) y sus contenidos se ajustan en los programas de cada nivel de la Junta Calificadora de Conocimientos de Valenciano.

En cuanto a la coordinación de los cursos (programas y contenidos, bibliografía, metodología didáctica, material diverso, propuestas de lectura, etc.), mensualmente se convocarán reuniones entre el profesorado y el personal del Gabinete para unificar criterios, realizar propuestas, plantear incidencias, etc.

3. Atención al ciudadano en temas relacionados con la Consejería de Educación, Investigación, Cultura y Deporte

Con relación a la Junta Calificadora de Conocimientos de Valenciano realizamos las tareas siguientes: entrega de instancias e información sobre la matrícula de los exámenes (calendario de las pruebas, temarios de los distintos niveles, modelos de exámenes y bibliografía, etc.), entrega de modelos de reclamación del resultado de las pruebas y de modelos de solicitud de duplicados de los títulos, información sobre la revalidación y la homologación otros títulos con los de la Junta, etc.

4. CAMPAÑAS ANUALES DE PROMOCIÓN DEL VALENCIANO. AÑO 2017

4.1. Cursos de valenciano 2017

Se trata de una actividad que se realizará durante los primeros meses de 2017, de enero a junio. Se pide que el Ayuntamiento de Alcoi, en el presupuesto de



Ajuntament d'Alcoi

2017, tenga una partida asignada al Gabinete Municipal de Normalización Lingüística para hacer frente al pago de 6 cursos de valenciano, tal como se ha especificado más arriba. En concreto se trata de la partida “Servicio Cursos Valenciano” con el núm. 04245.33440.22799, con un crédito total de 13.230 €.

4.2. Campaña publicitaria de matriculación de los cursos de valenciano

Se realiza durante el mes de diciembre e incluye:

a) Edición de los trípticos de los cursos de valenciano 2017 (campaña de matriculación de los cursos de valenciano para funcionarios y población en general). Se hacen un total de 500 ejemplares, con un coste de 300 €.

b) Edición de los programas fotocopiados de todos los niveles de los cursos municipales de valenciano 2017.

Se reproducen en fotocopias (un total de 400 ejemplares) los programas de todos los niveles de los cursos de valenciano (Oral, Elemental, Medio y Superior) que son entregados a cada una de las personas que se matricula. Este año, todavía más, se tienen que volver a hacer todos nuevos porque la Consejería de Educación tiene previsto un cambio sustancial en las pruebas de valenciano a partir de la convocatoria de 2017. El gasto representará un total de 600 €.

c) Publicidad en prensa y radio de las actividades de promoción del valenciano del Gabinete Municipal de Normalización Lingüística (campaña de los cursos de valenciano, organizados anualmente por este Departamento):

Incluye: publicidad en prensa, radio y el web municipal (Radio Alcoy, periódico *Ciudad*, *El Gratis*, el *Comarcal.net*, AraMultimèdia y Página 66) de la convocatoria de matriculación y de los cursos de valenciano del año 2017, destinados a los funcionarios municipales y también a la población adulta en general. Este gasto representa un total de 2.440 €.

4.3. Coorganización de las Jornadas de Sociolingüística de Alcoi

La Concejalía de Política Lingüística de este Ayuntamiento ha colaborado en la organización de las Jornadas de Sociolingüística de Alcoi, de las cuales este año se ha realizado la vigésima edición, celebrada los días 4 y 5 de marzo de este año, a la Sala de Grados de la Universitat Politècnica de València, Campus de Alcoi, con el título de “La política lingüística: elemento de cohesión y vertebración. La transversalidad del valenciano”. Esta coorganización representará a final de año un gasto global de 1.500 €. La coorganización y la



Ajuntament d'Alcoi

cofinanciación de estas Jornadas se hace con el concurso de los organismos siguientes: la Universitat Politècnica de València, la Academia Valenciana de la Lengua, el Ayuntamiento de Alcoi, el IEC – Delegación de Alicante, el Centro Ovidi Montllor y la Coordinadora de l'Alcoià y el Comtat por el Valenciano. Además, colaboran: la Universitat d'Alacant, la Universitat de València, la Universitat Jaume I de Castelló y la Universidad Miguel Hernández.

Las Jornadas de Sociolingüística de 2017 se realizarán un fin de semana de marzo o abril, aunque a estas alturas todavía no han empezado las reuniones para perfilar el tema, contenido y ponentes.

Este gasto sale de la partida «Promoción uso valenciano».

4.4. Colaboración en el Encuentro de Escuelas Valencianas de l'Alcoià-Comtat

Este año, la XXIX Encuentro de l'Alcoià-Comtat se ha realizado en Muro de Alcoy el 16 de abril de 2016. En esta efeméride el Ayuntamiento de Alcoi y esta Concejalía han colaborado económicamente con 1.200 € en gastos de infraestructuras y material. Para el próximo presupuesto de 2017, año en que se volverán a realizar en algún pueblo de estas comarcas, también se pide que se mantenga esta colaboración vehiculada por medio de la partida «Actividad Encontrada Escuelas Valencianas», con el **núm. 04245.33440.22609, con un crédito total de 1.200 €.

4.5. Coorganización del Ciclo de Cine en Valenciano 2017

Esta campaña de cine en valenciano, coorganizada con la Universitat Politècnica de València, y dirigida a #alumno de la universidad y público adulto en general, además de grupos de alumnos de Bachillerato de centros educativos de Alcoi, se prepara todos los años para los meses de noviembre y diciembre. Ha previsto que se proyectan un total de cinco películas en valenciano al Centro Cultural de Alcoi.

Esta actividad representará un gasto total aproximado de unos 1.000 €, pagada de la partida «Promoción uso valenciano».

4.6. Campaña de Nadal: “Carta a los Reyes Magos”

Esta actividad continúa realizándose después de tantos años porque gusta mucho los niños de todos los centros educativos de la ciudad (se hace llegar un ejemplar de esta carta a cada niño de cualquier centro educativo comprendido entre la enseñanza infantil, de 0 a 5 años, y en Primaria hasta 5º curso), puesto que, además de transmitir los valores propios de esta fiesta tan nuestra y



Ajuntament d'Alcoi

particular en este municipio, donde tiene una gran repercusión y está formada por una serie de actas muy importantes, como por ejemplo el Belén de Tirisiti, les Pastorettes, la Cabalgata de Reyes, etc., aprovecha como actividad de lectura y escritura en valenciano a las escuelas. También se distribuyen a la Oficina de Turismo, abierta durante todas las fiestas de Nadal. Este año, se volverá a realizar una reimpresión del modelo de carta (unos 30,000 ejemplares), porque ya no quedan en existencias, con un coste aproximado de unos 1.450 €, los cuales son pagados de la partida «Promoción uso valenciano».

4.7. Campaña de Cine en Valenciano a la Escuela

Esta actividad se realizará en varias fechas de los meses de febrero y marzo, tal como ha ocurrido en 2016, y ha tenido la colaboración de la Federación Escuela Valenciana. La convocatoria de 2016 tuvo muy buena acogida, con la participación de unos 1.700 escolares, y las proyecciones se realizan en varias mañanas al Centro Cultural, que es cuando grupos escolares se pueden desplazar. Esta actividad comportará unos gastos aproximados de 3.500 €, los cuales son pagados de la partida «Promoción uso valenciano».

Las películas que se proyectaron en la campaña de 2016 fueron las siguientes:

Fecha	Hora	Película
16 febrero	9.30 h.	La leyenda de Sarila
17 febrero	9.30 h.	El invierno y la primavera al reino de ** Escampeta
18 febrero	9.30 h.	Mínions
22 febrero	9.30 h.	La leyenda de Sarila
23 febrero	9.45 h.	El invierno y la primavera al reino de ** Escampeta
24 febrero	9.30 h.	Del revés
25 febrero	9.30 h.	La leyenda de Sarila
26 febrero	9.30 h.	Astèrix y Obèlix
1 marzo	9.30 h.	Mínions
2 marzo	9.30 h.	El invierno y la primavera al reino de ** Escampeta
	11.00 h.	
3 marzo	9.30 h.	Del revés
4 marzo	9.30 h.	Mínions



4.8. Campaña de Promoción del Valenciano al Comercio

Se considera que esta actividad es una novedad de las realizadas hasta ahora desde el Ayuntamiento y consistirá básicamente en el diseño, impresión, presentación y distribución de una serie de pósteres con las ilustraciones y el vocabulario básico del pescado, el marisco, la fruta y la verdura. Esta campaña quiere ser un incentivo y una ayuda a la promoción del comercio local y también a potenciar el conocimiento y uso adecuado del vocabulario valenciano de estos campos semánticos tan habituales en la vida diaria de las personas. Estos pósteres se distribuirán entre los comerciantes que se dedican a la venta de estos productos y que tienen bien un comercio abierto en cualquier calle de Alcoi, como las paradas de los mercados alcoyanos que se dedican.

También, con esta campaña se quiere potenciar un sector, como es el mundo de la ilustración y el diseño gráficos, que tantos bonos resultados y profesionales está dando esta ciudad, gracias a la ingente tarea docente que se hace desde la Escuela de Arte y Superior de Diseño de Alcoi. Es por eso que el que se pretende es, precisamente, pedir el concurso de los alumnos de esta especialidad de la Escuela de Arte, porque participan en el diseño de esta campaña, con la posibilidad que como premio a los mejores diseños obtengan unos lotes de productos de pintura.

Está previsto que esta campaña se sustantive durante el primer trimestre de 2017, a pesar de que la tarea de preparación y diseño se tenga que realizar en el último trimestre de este año.

Esta actividad de promoción del valenciano comportará unos gastos aproximados de 4.500 €, los cuales se pagarán de la partida «Promoción uso valenciano».

El total de las actividades de promoción que se pretenden realizar con cargo a la partida “Promoción uso valenciano”, asciende aproximadamente a 14.390 euros.



CONCEJALÍA DE POLÍTICA LINGÜÍSTICA PREVISIÓN DE PRESUPUESTO PARA EL AÑO 2017

1. Partida «Gabinete Normalización Lingüística»

04245 33440 22699

Consignación del año 2016: 1.000 euros

Consignación propuesta: 1.000 euros

Esta partida está destinada a la adquisición de material bibliográfico y de consulta, material de oficina no fungible y alguna suscripción del Gabinete de Normalización Lingüística.

2. Partida «Actividades Encontrada Escuelas Valencianas»

04245 33440 22609

Consignación del año 2016: 1.200 euros

Consignación propuesta: 1.200 euros

3. Partida «Servicio Cursos Valenciano»

04245 33440 22799

Consignación del año 2016: 13.230 euros

Consignación propuesta: 13.230 euros

4. Partida «Rotulación valenciano edificios municipales»

04245 33442 22699

Consignación del año 2016: 5.000 euros

Consignación propuesta: 5.000 euros

5. Partida «Promoción Uso Valenciano»

04245 33441 22699

Consignación del año 2016: 15.000 euros

Consignación propuesta: 15.000 euros

5.1. Campañas de promoción del valenciano para el año 2017

5.1.1. Campaña de matriculación de los cursos de valenciano



Total: 2.440 €

5.1.2. Campaña de Promoción del Valenciano en el Comercio

Total: 4.500 €

5.1.3. Campaña de Nadal: “Carta a los Reyes Magos”

Edición en imprenta de la Carta a los Reyes: Total:
1.450 €

5.1.4. Campaña de Cine en Valenciano a la Escuela

Total: 3.500 €

5.1.5. Coorganización del Ciclo de Cine en Valenciano 2017

Total: 1.000 €

5.1.6. Coorganización de las Jornadas de Sociolingüística de Alcoi

Total: 1.500 €

Total de los gastos imputados a la partida «Promoción uso valenciano»: 14.390 euros.

Se tiene que tener en cuenta la obtención de la subvención de la Consejería de Educación, Investigación, Cultura y Deporte para los ayuntamientos con oficinas de promoción del valenciano, como es el caso de Alcoi, la cual aprovechará para resarcir una parte importante de los gastos consignados en este presupuesto, puesto que ha previsto un aumento considerable de la dotación económica de estas subvenciones. Aún así, a estas alturas todavía no ha salido la convocatoria de solicitud de esta subvención, prevista entre los meses de septiembre y octubre.

El total de dinero consignado en todas las partidas dentro del presupuesto de 2016 fue de 35.431,20 euros. Para el presupuesto de 2017 se piden también un total de 35.431,20.